Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Verones
García —

Sesión 87ª

Día 4 de Agosto de 1896.

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. —

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Hacer los siguientes nombramientos: — Preceptor de la escuela de varones nº 4 del 12º distrito al Maestro Normal D. Manuel R. Ferreyra en reemplazo de la Srta. María A. Perez que pasó á otra escuela — Expediente nº 2948. —

Preceptora de la escuela nº 2 del 17º distrito á la Maestra Normal Srta. Amalia Winkelmann — Expediente 2659. —

Subpreceptora de la escuela nº 3 del 16º distrito á la Señorita Carmen Mojano, en atención á los buenos servicios de esta empleada durante diez y nueve (19) años — Expediente 2862. —

Ayudante de la escuela nº 18 del 14º distrito á la Srta. María S. Calentura, Subpreceptora Normal, en reemplazo de la Señorita María Teresa Pecoy, que renunció — Expediente 2707. —

Subpreceptora suplente de la Srta. Ana M. Cuesta á la Señorita Sara Sanguinetti, durante el tiempo de la licencia concedida á aquella empleada — Expediente nº 2983. —

Tercer perito en el asunto Martini á D. Carlos Mora, por haber informado en disidencia los dos primeros peritos, y de conformidad con lo manifestado por dicho Dr. Martini — Expte. 2036 y agregados —

b. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente nº 3131 con la nota de práctica, apoyando lo solicitado por la Profesora de Labores y Economía Doméstica de la Escuela Normal de Profesoras nº 1, Señorita Andrea Benitez —

c. Autorizar al Consejo Escolar del 15º distrito para com=

brar una Comisión de Profesoras que tomen examen de todas las materias correspondientes al 5º Grado á la Srta. Magdalena Bermigolli, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica General, y atentas las razones expuestas por el mencionado C. E. — Expediente nº 2986. —

d. Aumentar pesos m/n. 25- al alquiler mensual que se abona por las dos casas que ocupa la escuela de varones nº 5 del 10º Distrito, hoy en el Distrito 21º; calles Peña 1038 y Bustamante 2070 — Expte 2251. —

e Confirmar el pase de la Srta. Josefina Doubie á la escuela nº 9 del 13º Distrito, y manifestar al Consejo Escolar del mencionado Distrito que se le autoriza para proponer llenando terna, una Subpreceptora que preste servicios en la escuela nº 5, y que no corresponde la refundición de los alumnos de 2º Grado de esta última escuela en alguna de las demas del Distrito — Expediente 2804. —

f. Contestar al C. E. del 12º Distrito que se ha dispuesto represente este Consejo en la fiesta escolar que tendrá lugar el dia 9 del corriente con motivo de la inauguración del Jardin de Infantes, el Vocal Dr. Don Joaquin Granel — Expediente nº 3128. —

g. Manifestar al C. E. del 13º Distrito que de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, puede continuar encargada de la dirección de la escuela nº 3 la Srta. María Marenzi mientras dure la licencia concedida á la Señora de Argaño — Expediente 1540 —

h. Aprobar la rendición de cuentas de matriculas correspondiente al segundo trimestre de este año, presentada por el Consejo Escolar del 3º Distrito — Expediente 3021. —

i Reservar el expediente nº 2854 hasta que se resuelva la division del Distrito 14º y avisese al C. E. de este Distrito —

j. Exonerar de la multa impuesta por una falta de asistencia en el mes de Marzo á la Maestra Srta. María Buzich — Expte 2951. —

k Conceder un mes de licencia con goce de sueldo á la Ayudante de

la escuela nº 13 del 13 distrito Srta Jelvira R. Quiroga, y autorizar al C. E. para proponer una suplente durante ese tiempo - Expediente 3019; - un mes de licencia sin goce de sueldo á la Srta Adela J. Tinedo - Expte 3045 -; y dos meses mas de licencia sin goce de sueldo á la Subpreceptora Sra Carlota M. de Bethencourt, y avísese al C. E. del 14º distrito - Expte 2315. -

l. Comunicar á la dirección de la Escuela Normal de Profesores que, por decreto del Ministerio de Instrucción Pública fecha 15 de Julio ppdo, y con antigüedad del 18º de Junio, ha sido nombrado maestro de grado el Dr. José Vicini, en reemplazo del Señor Nicolás Trucco que renunció - Expediente 3124

ll. Pasar los expedientes nºs 3110 y 3117 á la Inspección de Colonias y el nº 3121 al depósito para su anotación respectiva, y el nº 3101 á la Secretaría de la Cámara de diputados con la nota acordada -

m. Proveer por depósito los útiles que se solicitan para la escuela nº 5 del 11º distrito de acuerdo con las anotaciones marginales de la Inspección Técnica - Expediente 3127. -

n. Dirigir la nota acordada al Dr. Julio Victorica - Expte 1348 - y á los Consejos Escolares de la Capital invitándoles, y por su intermedio al personal docente de las escuelas, á concurrir á los funerales del Dr. Benjamín Zorrilla que se celebrarán en la Iglesia Metropolitana el día 8 del corriente á las 10½ a. m. y disponer que en ese día no funcionen las clases en las escuelas -

ñ. Designar el día 22 del corriente mes para la segunda (2ª) Conferencia doctrinal de este año -

o. Publicar la nota del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán, acusando recibo del Giro de pesos m/n. 45.585.92 por subvención nacional correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado - Expte 3122 -

p. Dejar sin efecto la resolución de fecha 1º del corriente, y de

Depositar en el Banco de la Nación Argentina, á la orden del Juez Dr. Pose en los autos caratulados el Consejo Nacional de Educación contra Barreiro y otros, la suma de pesos m/n. 1.682.50.-, y entregar á la Oficina Judicial el recibo del Banco para acompañarlo al expte nº 1473 y agregados.—

g. Nombrar miembros del Consejo Escolar de Victoria por haber terminado su período el actual Consejo, á los Sres José M. Perez, Lucas Viniegra, Máximo García, Benito de Andrés y Gregorio Silveira.— Expte 3132.—

a. Archivar los exptes nos 2710 - 3130 y 4103.—

b. **Mandar abonar**: — Al Sr. Luis Rosi por obras de reparación ejecutadas, en los edificios escolares de las Calles Reconquista 451 y San Martín 457, pesos m/nacional 3.974.43.- Expediente nº 7.—

A los Sres Andrés Dominazzi é hijo por la construcción del afirmado de madera al frente del edificio de la Calle Cuyo nº 790.- pesos m/nacional - 1.325.17.- Expediente nº 2954.—

A D. Joaquín M. Belgrano por garantía que le fué descontada de sus honorarios como Director de la obra construida en la Calle Cuyo nº 2573. pesos m/n. 256.58.- Expediente - 2692.—

Se levantó la sesión á las 5. p.m.—

J. Diez Mori
Srio

J. M. Gutiérrez